

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27356** *MANUEL MOYA HIGUERAS*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 65/07, a instancia de Enrique Camara García, contra Manuel Moya Higuera, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 18.288.17 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090064729-1